

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Hace 6 años que no hay insumos para trabajo de peritos; la FGJ les da días de descanso para que no hagan escándalo

No hay polvos de revelado, algo indispensable para fotógrafos; el banco de ADN está nuevo, pero no sirve porque no hay reactivos. Aun así peritos detuvieron las protestas cuando recibieron garantía de que no trabajarán en días de descanso y no habrá reducciones salariales

Abandono

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Peritos de la Fiscalía capitalina cesaron las protestas que mantenían desde inicios del año pasado, pero no fue porque hayan obtenido solución a las demandas de mejorar el mobiliario y equipo con el que laboran, sino porque la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México resolvió que no se les haga trabajar en días de descanso, además de que se acordó que no tendrán descuentos salariales.

A pesar que durante los primeros meses del 2023, grupos de peritos de la FGJ-CDMX realizaron diversas manifestaciones para denunciar nulidad de derechos laborales, guardias extenuantes, mobiliario y equipo obsoleto, así como descuentos de pago injustificados, cuando la institución resolvió que no se les hiciera trabajar días de descanso ni se les redujera el dinero en su "dieta", dejaron de reclamar que el equipo como refrigeradores, microscopios, computadoras, laboratorios de ADN y sustancias para establecer pruebas periciales sea inservible, sin inyección de recurso y detenido en el tiempo, lo que imposibilita que los casos y carpetas de investigación de delitos de alto impacto concluyan a favor de las víctimas.

Días después de la manifestación, que los exinconformes realizaron el avenida Coyoacán, se acercaron a los medios de comunicación para informar que el personal con horarios especiales no tiene derecho a los días festivos, aun cuando cuentan con cuatro turnos de trabajo, de los cuales uno de ellos es especial, en el que se trabaja sólo domingos y días festivos y la Coordinadora General de Investigación Forense y Servicios Periciales, la doctora María Seberina Ortega López instruyó a los encargados de sectores que se les aplique dicho horario a partir del cinco de febrero.

"Las vacaciones también te afectan en la evaluación porque si sales, no tienes

disponibilidad para atender, cuando en la Constitución dice que tenemos derecho al descanso, aún así, somos molestados en nuestras vacaciones porque están empleando un cheque. Aunque el pago no es el mínimo, tampoco es el que corresponde como para meterle todos esos robos, ese es el problema, el cheque va entre los mil 900 si eres recién egresado y los seis mil 500 aproximadamente mensuales y eso es apenas el pago de horas extras. No tenemos gasolina para los vehículos, los fotógrafos no tienen cámaras y ni siquiera hay bolsas para recoger datos de prueba", reveló en ese momento una de las presuntas afectadas.

Desde hace seis años no hay polvos de revelado, algo que es del desarrollo mínimo los fotógrafos, tienen que llevar a mantenimiento las cámaras y no hay un taller para eso; si se estropea un lente, un flash, no hay y son equipos y son de uso rudo 24/7 y requieren mucho mantenimiento, al menos cada seis meses. Ni siquiera hay una bolsa de plástico para embalar", dijo.

No obstante, días después, los inconformes revelaron que la FGJCDMX había resuelto sus quejas por la nulidad de los días de descanso y que no les interesaba

seguir con la denuncia; sin embargo, el mobiliario y equipo de trabajo — la razón principal de la manifestación — seguiría en las mismas condiciones. Hacia ello, un grupo de peritos que quedó insatisfecho con la conclusión, decidió continuar con los reclamos y afirman que el objetivo principal de la protesta se distorsionó y la finalidad de conseguir laboratorios equipados para que las víctimas encuentren justicia, se ensució y perdió al conformarse con que sus horas laborales y la disponibilidad 24/7 no se amplíen ni un minuto y que sus cheques de compensación no se alteren si se les pide trabajar un poco más.

"Los peritos utilizaron las manifestaciones para cuidar su dinero y días de descanso, no les importa la justicia, lo que no querían ya está cumplido, son conformistas, ellos iban porque no los pusieran a trabajar en días festivos, nuestras instalaciones están insanas, nunca hemos estado bien, no hay calidad en el servicio, solamente se conformaron con que les den su sueldo y aguinaldo. Si hay Ministerios Públicos corruptos y flojos, pero también tenemos peritos que no les interesa hacer su trabajo", reveló un perito de identidad protegida a este diario.

"El banco de ADN está nuevo pero no sirve porque no hay reactivos ¿Dónde vamos a almacenar la información? Los trabajadores están conformes con lo que tienen ¿Por qué no pedir un laboratorio de primer mundo? Al frente del laboratorio está Estela Valdés, una persona que reprobó el examen para permanecer en la Fiscalía".

"Cuando les pregunté qué dijeron en la reunión, solamente explicaron que se iban a modificar algunos puntos, como su hora de trabajo. Se quejan de que salen a las ocho de la mañana y si sale un homicidio a las 7:30, no le puedes decir que no lo atiendes o que se espere a que entre el otro turno, eso no está fuera de la Ley como dicen, por eso van a tener 48 horas para descansar; ellos reciben un cheque adicional por ser de estructura, lo que los administrativos no tienen".

El inconforme revela que con solamente resolver la parte salarial, las investigaciones y casos siguen su curso sin que se aplique el método científico, debido a que la obsolescencia de los refrigeradores y la insuficiencia tecnológica de los microscopios propicia que muestras, prendas y droga, que son vitales para el análisis de delitos de alto impacto, estén sujetas a contaminación cruzada, lo que deja libres a presuntos criminales y en la cárcel a personas que las pruebas no le favorecieron. Crónica tiene en su poder



Zona de refrigeración: al refrigerador blanco no le sirve la puerta (tiene cinta adhesiva) y el azul es exclusivo para muestras biológicas.



Zona de reactivos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

las fotografías que exponen la austeridad de los equipos.

"Tienes que estar un laboratorio en el que huele a todo, con un refrigerador que ya no enfría ni está sellado, ya no le cabe nada, por eso las muestras de orina y sangre pierden sus propiedades en menos de un día, en el microscopio a penas se puede observar si hay semen, las computadoras las tenemos que reiniciar y apagar hasta que quieran funcionar.

Cuando le das un vehículo a un perito, después de un día te lo devuelve hecho añicos, estamos cortos de gasolina y cuando los llevas a un taller, los 'canibalizan', les ponen partes de uno y de otro, en justicia no debería de haber austeridad, se le tiene que dar todo el apoyo".

"No nos tenemos que conformar con el dinero, de los impuestos que se pagan

"El banco de ADN está nuevo pero no sirve porque no hay reactivos ¿Dónde vamos a almacenar la información? Los trabajadores están conformes con lo que tienen ¿Por qué no pedir un laboratorio de primer mundo? Al frente del laboratorio está Estela Valdés, una persona que reprobó el examen para permanecer en la Fiscalía"

para nuestro salario, se debería de dar un servicio de calidad, para que cuando tengas un problema, alguien te ayude, porque eres una Fiscalía de Investigación.

Sigue habiendo corrupción, omisiones, falta de profesionalismo, aún cuando existen los juicios orales porque no hay una mano dura. Hay investigaciones al 'ahí se va', en el laboratorio patológico, el microscopio electrónico para ver la enfermedad, solamente se ve la mitad de la laminilla porque el otro lado no sirve, los dictámenes salen con lo que se puede encontrar".

En suma, expone que a pesar de que en las últimas semanas se han ejecutado múltiples detenciones de presuntos delincuentes, la investigación no es sólida para demostrar que esos sujetos participaron en el ilícito, pues en los cateos donde se halla droga, no se verifica que las básculas que la pesan, los microscopios que observan, estén calibrados como lo establece la Ley.

En México, la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) cuenta con la aprobación de todas las dependencias gubernamentales para otorgar tal reconocimiento de aptitudes a un laboratorio. Lo anterior, tiene como finalidad garanti-

zar tanto la confiabilidad de los procedimientos de pruebas ejecutados, como los resultados obtenidos, por parte de todos los laboratorios de la misma rama.

Las ventajas de obtener la acreditación de un laboratorio son que se proporcionan los medios para demostrar la confiabilidad técnica de un laboratorio para ejecutar algún determinado tipo de pruebas, mediciones y calibraciones, en las cuales se ha declarado competente; además, permite que un laboratorio determine si ejecuta su trabajo correctamente, de acuerdo a algún procedimiento normalizado, sin embargo, de acuerdo a las fotografías y testimonios expuestos, las condiciones de trabajo aparentemente distan de sanidad y lineamientos.

Al momento, solamente un pequeño grupo de trabajadores denuncian las conformidades que únicamente abarcan el cuidado de las horas de trabajo, aunque las condiciones de trabajo sean incapaces de construir una Fiscalía de Investigación; sin embargo, el salario y la oportunidad de conseguir mayor descanso y menos horas de trabajo, desvirtúa el objetivo de las manifestaciones, dejando a cientos de víctimas con carpetas de investigación débiles e inconclusas.



Parte del laboratorio de la FGICDMX que, de acuerdo con los trabajadores, tendría que estar sanitizado y sin contaminación cruzada.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

SSC @policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

SSC @ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.